



NACIONAL



DISPOSICION 1490/2009

**ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y
TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT)**

Prohíbese la comercialización y uso de determinados
productos.

Del 26/03/2009; Boletín Oficial 16/04/2009.

VISTO el Expediente N° 1-0047-15641-08-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. comunica el siniestro ocurrido el día 26 de agosto de 2008, respecto de los productos médicos identificados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que a fs. 17 la Dirección de Tecnología Médica informa que la situación de sustracción de estos productos médicos hace perder a la firma responsable de los productos el control de la cadena de distribución, respecto del estado de conservación, integridad de los envases, esterilidad, temperatura, etc., lo que configura de por sí un riesgo para la salud de los posibles destinatarios, recomendando la prohibición de comercialización y uso de los lotes en cuestión.

Que la Dirección de Tecnología Médica y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el [Decreto N° 1490/92](#) y el [Decreto N° 253/08](#).

Por ello:

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica dispone:

Artículo 1°.- Prohíbese la comercialización y uso en todo el territorio nacional, de los productos médicos identificados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Disposición.

Art. 2°.- Regístrese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, comuníquese a las autoridades provinciales y a las del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dése copia a la Dirección de Planificación y Relaciones Institucionales. Cumplido, archívese.

Ricardo Martínez.

DESCRIPCION	CODIGO	LOTE	CANTIDAD
VITROS HBSAG REAG PACK 100T	8435307	2030	400 UNIDADES
VITROS PROLACTIN REAGENT	1849793	1040	400 UNIDADES
VITROS SIGNAL REAGENT	1072693	9712	8 UNIDADES
VITROS REACT UNIVERSAL LAVADO	8389793	6041	4 UNIDADES
PUNTAS DESECHABLES VERSATIPS	6901715	616773-04	1000 UNIDADES
ETHILON* BLACK 2-0 75 CM 1 AG.KS	628H	108227	36 UNIDADES
ETHILON* BLK 4-0 45CM (1) SC-24	1129T	107837	24 UNIDADES
ETHIBOND* GRN 2 75 CM LR	X496T	AGZ623	24 UNIDADES
VICRYL* RAPIDE* INC 0 90 CM V-34	VR9963G	105552	12 UNIDADES
VICRYL* VLT 1 70 CM 1 AG.CT-1	J341H	102760	36 UNIDADES
VICRYL* VLT 3-0 70CM (1) SH	J316H	102237	72 UNIDADES

